

P/916

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 25 OCT 2023¹

VISTO: que la señora Ministra de Salud Pública, Dra. Karina Rando, estará ausente del país a partir del 31 de octubre de 2023;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Viena, República de Austria, a los efectos de asistir a la Women in nuclear - IAEA (en español OIEA -Organización Internacional de Energía Atómica) chapter "Shaping the Future of Medical Imaging with Nuclear Technics" y a la reunión bilateral con las autoridades de la mencionada organización;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Designase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 31 de octubre de 2023, y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. José Luis Satdjian.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POULUIS

2023-2-1-0001391

DC